

OFICIO N°. 001 Barrio 10 de julio /2025

El Guabo, 14 de Octubre de 2025

**ABG.WILIAN VALLE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO.**

Presente.-

Los moradores de la barriada "10 de Julio", del Cantón El Guabo, nos dirigimos a ustedes con el debido respeto para expresar nuestra profunda preocupación y rechazo ante los constantes abusos cometidos por ciertos conductores que dejan estacionados de manera permanente **plataformas, camiones, buses y furgones** en la vía principal y callejos de nuestra barriada de nuestro sector.

Esta situación obstaculiza el libre tránsito vehicular y peatonal, generando inseguridad y peligro para quienes habitamos en la barriada. En varias ocasiones se han producido robos y consumo de drogas en adolescentes debajo de las plataformas, además de un lamentable hecho que cobró la vida de un joven morador del barrio, lo cual refleja la gravedad del problema.

Por tal motivo, exigimos la intervención inmediata de la Policía de Tránsito del Cantón el Guabo, solicitando operativos de control, sanción y retiro de estos vehículos que permanecen **Indebidamente** estacionados sobre la avenida 10 de Julio, Confiamos en su atención y pronta respuesta, en lo que corresponde la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes,

Atentamente,



GLENDA MARITZA
CERREZUELA CEDILLO

MORADORES DE LA BARRIADA "10 DE JULIO"

Cantón El Guabo - Provincia de El Oro

Firmas de los representantes o moradores

